



Dirigida por los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María
 Se publica los días 10 y 25 de cada mes
 — CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Baslé)
Administración (Banapá)

PRECIO DE SUSCRIPCION 6 Ptas. al Año,
 en la Colonia PAGO ADELANTADO: fuera de
 ELLA lo mismo con recargo del franqueo:
NUMERO ATRASADO 1 Peseta.

**Se admiten anuncios,
 esquelas y comunicados
 a precios muy módicos.**

ARTHUR DA COSTA LEAL
 Propietario y Agricultor
 Vende plantas y semillas de caucho

CASTILLOA ELASTICA

Plantas a 250 pesetas millar, entregas
 en Septiembre

Semillas a 100 pesetas millar entregas
 en Abril.

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

¿Fué Santa Cecilia?..

(Histórico)

Era una noche tal y como vosotros os la podéis representar en París en el mes de noviembre; y hacia un frío que helaba el aliento.

Añadid a esto que serian cosa así de las once, y ya podéis pensar cómo lo pasaría un pobre viejo, músico ambulante que, situado en una esquina de una céntrica calle, se afanaba por sacar de un pobre violín lo que éste no podía dar, algunos francos que se necesitaban para dar de comer a una familia, compuesta del músico, su mujer, enferma en cama y tres pequeñas criaturas.

Pasaban los transeuntes, a paso más que ligero hostigados por el intenso frío que hacía y por lo avanzado de la hora, y a ninguno se le movía el corazón para socorrer al modesto Paganini.

¡Pobrecito viejo! El gasista había apagado la mayor parte de los faroles; empezó en eso a nevar, y por última vez empuñó el violinista el arco para tocar el último número de su programa.

Con pulso vacilante atacó los primeros compases de *El Carnaval de Venecia*, y en aquel instante vióse avanzar del fondo de la calle un grupo de tres personas, que por su aire y decisión mostraban ser gente moza y de buen humor.

¡Una limosna para este pobre que no ha comido todavía, señores! dijo con tono suplicante el músico a los del grupo. Estos llevaron las manos a los bolsillos y los hallaron vacíos.

Pero... uno de ellos desembarzándose algún tanto de su pesado abrigo tomó el violín de manos del anciano, y no tardaron mucho en oírse los incomparables compases de los *Momentos musicales*, de Schubert, pero interpretados de un modo tan magistral que a poco empezaron a entreabrirse balcones y ventanas y a caer mezcladas con los copitos de nieve menudas moneditas de plata de medio franco.

Roto el hielo, como quien dice, los otros dos compañeros del artista no quisieron ser menos, y el uno, (que más tarde fué tenor famoso) hizo gala de su magnífica voz cantando con el sentimiento de la más delicada caridad aquel famoso *Spirto gentil* que mucho más tarde hizo célebre a nuestro gran Gayarre.

¡Y vierais vosotros, que de nuevo se abrieron aquellas ventanas y se dibujaron a través de los vidrios las caprichosas sombras de los vecinos, que extáticos escuchaban aquel inesperado y maravilloso concierto de media noche!

Y ¡qué alegre y consolador era el continuo tintineo de las moneditas que arrojaban los vecinos en el sombrero del tercer desconocido, convertido en caritativo recaudador!

¿Queréis saber quien era el violinista, el primero de los tres que con su industriosa caridad proporcionó pan y alegría para muchas semanas al hogar del músico ambulante? pues era el gran Gounod, el famoso Gounod, gran músico compositor, autor de la gran misa de santa Cecilia, y más

grande aún por su devoción a esta santa, y por su gran catolicismo.

¿Fué santa Cecilia quien inspiró a Gounod aquel hermoso acto de caridad?...

BENEFICIO DE LOS PAJAROS PARA LA AGRICULTURA

Se ha escrito mucho acerca de los beneficios que proporcionan los pájaros a la agricultura; pero creemos que nada hay más elocuente que los números, los cuales convertirán a más de un labrador en protector de las aves, en vez de ser perseguidor de ellas.

Se calcula que por término medio hay 10.000 nidos por legua cuadrada de terreno, y cada nido contiene tres pájaros y algunos cuatro.

Cada familia de pájaros necesita próximamente 120 orugas o insectos por día.

Otro cálculo demuestra que de cada nido que prospera, padres e hijos devoran por año más de 10.000 orugas o insectos perjudiciales a la agricultura. Es, pues, un disparate perseguir los pájaros y destruir sus nidos.

El Santísimo Rosario es como la contraseña de la verdadera devoción, y compendia todo el culto de Nuestra Señora.

León XIII Enc. Octobri mense.

El Rosario es el árbol de vida que resucita muertos, cura enfermos y conserva los sanos.

(Nicolás V)

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCION ABONADA

Santa. Isabel D. J.J. Mogollo hasta fin Octubre 1915
— — A Fernández (2) — — 1915
Kogo (Elobey) — J. Pérez — — 1915
Santa Isabel A Gujmaras — — Septiembre 1915

CENTRO JURIDICO ADMINISTRATIVO

dirigido por

D. JOAQUIN FERRE Y CUCHI

PROCURADOR

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

Gestiona toda clase de asuntos tanto judiciales como administrativos. Admite representaciones y administración de fincas de todas clases.

DESPACHO de 5 a 7 tarde Todos los días no festivos.

Calle Vega Grande al lado del Centro de Dependientes.

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
JOSE ALONSO MARTINEZ

Abundante surtido de ESPECIFICOS y DROGAS. Aparatos Ortopédicos y enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Articulos de Fotografia y Tocador al gusto del consumidor.

 **FIJARSE:** Especialidad en la Colonia en la fabricación de GASEOSAS de varios gustos. Fabricación de EXCELENTES LEGIAS.

Calle de Sacramento

Santa Isabel

CASA LLEÓ

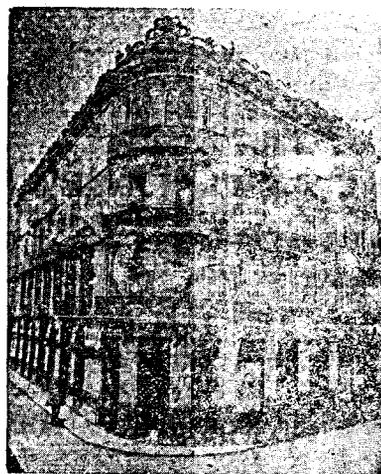
DROGUERÍA, PERFUMERÍA, FARMACIA
Y
LABORATORIO GENERAL

Se remiten Paquetes Postales contra Reembolso

Las Palmas

Triana 65 y

Arena 2, 4, 6, 8 y 10



Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

PEREZ Y MORA

Exportadores de cacao y productos del país.

Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO):

LA FERNANDINA. - LOS MANGOS. - LA ISABELINA.

Casa en Bata (Guinea Continental Española)

Casas en : **Barcelona** Córcega n° 261

Las Palmas (Gran Canaria) Perojo 29

Dirección telegráfica general "PEMORA"

Clave en uso A. B. C. 5ª edición.

RAFAEL CASAL SANCHEZ

Propietario Agricultor - - Comerciante

Exporta CACAOS a Comisiòn y a Destino

Santa Isabel Banapá

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los buques de Galicia y Norte de España.

Línea de New - York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New- York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New- York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela—Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa,) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo rebajas en pasajes ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasejero dirijirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores

LA GUINEA ESPAÑOLA

Sumario—*Texto*.— Nueva era. — Religión y Moral. — Santoral. — El día de la Inmaculada. — *Estudios Coloniales*. La Nipa. — Muerte de Pio X y elección de Benedicto XV.— ¡Paso a la verdad!— Bárbaro atentado. Centros Oficiales. — Correspondencia.— Ojeada sobre la quincena. — *Cubiertas*.— Fué Sta Cecilia!— Beneficio de los pájaros para la agricultura. — Anuncios.

NUEVA ERA



ES tanta la satisfacción que nos produjo la llegada de los suspirados vapores del servicio intercolonial, que no quedó satisfecho nuestro espíritu con el pequeño desahogo que nos permitimos en el número anterior.

Verdaderamente constituye una nueva era para la Colonia la implantación del nuevo servicio intercolonial con los hermosos barcos "Antonico" y „Mediterráneo." Los intereses agrícolas y comerciales de la Colonia, no hay duda van a entrar por anchos cauces para marchar seguros hacia su más amplio desarrollo. Los lazos entre la Colonia y la Metrópoli han de apretarse más y más por medio de más seguras y frecuentes comunicaciones. Los diferentes territorios insulares y continentales han de estar más socorridos y experimentar mayor bienestar gracias a la mayor unión con esta rica isla en que radica el Gobierno supremo colonial. El agricultor, el comerciante, el oficial, el Misionero que en cumplimiento de sus respectivos ministerios han de traspasar el mar, encontrarán el más agradable hospedaje sobre el líquido elemento, merced a los magníficos vapores que los Sres. Loring han puesto a disposición de la Colonia, vapores provistos de todo lo necesario, y grandes comodidades, como luz eléctrica, ventiladores eléctricos, aparatos refrigerador y frigorífico, etc. etc.

Los Sres. Loring, al emprender el nuevo servicio, están animados de los mejores deseos a fin de coadyuvar con todos sus esfuerzos a cuantos con fé y entusiasmo laboren por

el bien de la Colonia española de Guinea, y se proponen no escatimar sacrificios en orden a cumplir compromisos contraídos. La Colonia puede estar orgullosa de que su servicio intercolonial haya sido encomendada a una entidad tan poderosa, tan seria, tan patriota, tan inteligente, tan africanista como la de los Sres. Loring. Sean pues, bien venidos.

Cuando de adjudicar el servicio intercolonial se trataba, el deseo general y casi unánime de la Colonia hubiera sido que de él se encargara, como en otros mejores tiempos, la incomparable Compañía Trasatlántica a la que tantísimo debe la Colonia y que es en verdad insustituible, cuando de servicios coloniales se trata. Grande fué la contrariedad que sufrimos cuantos nos preciamos de amar la Colonia cuando supimos que la Trasatlántica, que tan admirablemente bien desempeña el servicio entre la Península y la Colonia, no se encargaba del servicio intercolonial.

Pero esta pena se aminoró mucho al enterarnos de que por fin el servicio había sido adjudicado a los Sres. Lóring, que tantas muestras tienen dadas de seriedad y de verdadero cariño a la Colonia.

Aprovechamos esta ocasión para hacer constar que no resulta cierto el rumor que acogiamos en nuestro número anterior sobre que los Sres. Lóring proyectaban establecer una línea mensual entre la Península y la Colonia. Por medio de su digno Gerente en Sta. Isabel, D. Juan Alsina, se nos ruega hagamos público que limitan sus deseos y aspiraciones al servicio intercolonial, mejorándolo así que se vayan conociendo con la práctica sus necesidades, sin perdonar para ello sacrificios. Añade la nota que los Sres. Lóring están muy lejos de ponerse en pugna con la poderosa Compañía Trasatlántica con la que les une afini-

dad de ideas y de intereses. Trabajarán con ardor, pero nunca en competencia con ninguna empresa española y mucho menos con la Trasatlántica.

Nada tenemos nosotros que oponer a estas manifestaciones, sino que al hablar de competencia no quisimos decir que fuera eso lo que pretendían los Sres. Lóring sino más bien la mayor explotación del inacabable tesoro que encierran estos territorios pues nadie ignora que ni dos ni cuatro ni más barcos que mensualmente vinieran serían capaces de agotar el inexhausto veneno de riqueza colonial y menos ahora que por efecto de la guerra europea han suspendido sus viajes comerciales las poderosas empresas navieras de Alemania e Inglaterra.

Como remate de estas sencillas líneas hijas del entusiasmo que sentimos al ver cómo se abre nueva era de prosperidad en la Colonia, permitásenos estampar un ruego a la insigne Compañía Trasatlántica.

Crandemente acreedora es dicha Compañía del agradecimiento de la Colonia de Guinea, por los múltiples beneficios que en todo tiempo lleva ésta recibidos de la misma; pero al manifestarle hoy su más profundo reconocimiento quisiera merecer de ella uno nuevo y es que el vapor correo mensual extendiera su viaje a Bata, Benito y Elobey. Será para la Trasatlántica un timbre más de gloria colonial y para la Colonia un paso de gigante en su carrera de prosperidad, a la par que nueva deuda de gratitud para con la patriótica Compañía.

Guineófilo

Religión y Moral

SANTORAL

NOVIEMBRE

- Día 25 M. Sta. Catalina, vg. y mr. y s. Mercurio mr.
- Día 26 J. Los Desposorios de Ntra. Sra. y s. Pedro ob.
- Día 27 V. Ss. Facundo y Primitivo, mártires.
- Día 28 S. S. Gregorio III Papa, y Sta. Faustina vg.
- Día 29 D. S. Saturrino, mr.
- Día 30 L. S. Andrés, apóstol.

DICIEMBRE

- Día 1 M. S. Eloy, ob. y Sta. Natalia, mr.
- Día 2 M. Stas. Bibiana, Paulina y Aurelia, mr.
- Día 3 J. S. Francisco Javier, cfr.
- Día 4 V. Sta. Bárbara, vg. y mr.
- Día 5 S. Ss Sabas, ab. y Dalmacio, ob.
- Día 6 D. S. Nicolás de Bari arz.
- Día 7 L. Ss. Ambresio, ob. y Agatón mr.
- Día 8 M. La Purísima Concepción de N^a. S^a.
- Día 9 M. Stas Leocadia y Valeria, vgs. y mrs.

EL DÍA DE LA INMACULADA

(SIMBOLISMO)

Día hermoso y de simpar belleza, es la fiesta nacional de España que tiene sobrados motivos para ser el pueblo más entusiasta de María Ida, y para proclamar con santo orgullo, su patronato sobre nuestro Reino. Día lleno, que entraña la realidad histórica de nuestro patriotismo, del arte español, de la ciencia y del sentimiento religioso; y a la vez es un simbolismo gráfico, que explica admirablemente nuestra intervención en el mundo de las ideas, prestando a nuestros genios la inspiración, la luz y el ingenio; y que en el largo correr de los siglos descifra el porqué de nuestros éxitos, y las vicisitudes y alternativas de nuestra vida nacional. En ese día todo pureza y todo amor, nadie puede sustraerse a las dulces emociones que brotan en el seno de la familia, ni al sentimiento que nace espontáneamente en medio de nuestro ser, ni a los recuerdos que evoca; en el día se impone, y en él todos somos unos; los de la izquierda que vienen vergonzosos en fuerza de un recuerdo venerando y tradicional, al hogar paterno del que los extravió el desbordamiento pasional de una juventud mal dirigida, el espejismo de una vida suelta, los compromisos de una política llena de podredumbre: los de la derecha, que postrados a las plantas de María Ida; nos abrazamos más fuertemente a la columna incombustible del símbolo católico y se arraigan más hondamente nuestras combatidas creencias. Por eso el día de *La Purísima* me ha parecido siempre soberanamente hermoso, atrayente y de una significación altísima; para él no encuentro descripciones en la tierra; ni el mar con sus caprichosos rizos, ni la alborada al ser herida por los límpidos rayos del sol matinal, ni la pradera matizada de flores en una fresca mañana de primavera, ni aún los cantos del poeta pueden delinear los encantos de ese día; en él todo lo de acá me parecen impurezas revueltas con escoria de la cortedad humana; en él se alza sola y mayestática la idea de la pura y limpia Concepción de María y en medio de esa pureza singular veo campear la unidad de fé, de amor, de patria, que es la hermosura de todo un ideal. ¡Qué feliz acierto tuvo nuestro pueblo al escoger por timbre de sus glorias a María Ida, y qué bien resumió sus amores, llamándose «el pueblo de María» En él se inspiró para lanzarse al mundo de la leyenda. Ayer embelesados con nuestra patrona, lo fuimos todo; en nuestro solar no se ponía nunca el sol y al querer iluminar los otros pueblos de la tierra, se veía forzado a pasar por el arco de la corona de nuestros soberanos. ¡Hoy..... También nosotros hemos entrado en el periodo de la lucha del mal: la revolución que hoy todo lo trama, no es más que un episodio de la lucha colosal que el mundo paganizado sostiene contra el bien y la moral divina.

En esa lucha de los siglos, Dios siempre vencerá, y la victoriosa será de los hijos de la luz. porque a Dios puede combatirle pero no vencer, pues

como exclamaba el gran Gracia Moreno. *Dios nunca muere.*

En el tiempo, según la presente providencia, todos, así los individuos como las sociedades deben contribuir a ese triunfo de la divinidad; Jesucristo venció al genio del mal; pero para gloria de nuestra corona, Dios permite todavía se revuelva la serpiente infernal; el triunfo definitivo será el último día. En esa lucha mundial ¿cuál será nuestro papel? María Ida. es el compendio de esa lucha y la seguridad de la victoria final. Ella lo explica maravillosamente todo: María Ida. aplastando con su planta virginal a la serpiente, no es una ilusión, es toda una realidad «*Ipsa conteret caput tuum*»; es la afirmación católica documentada en frente de la negación vacía e interesada de la revolución. Volvamos atrás; nuestro pueblo abrazado a ese misterio y a lo que él simboliza fué feliz, su historia una gloriosa epopeya: hoy que se ha europeizado divorciándose del espíritu tradicional, yo no leo en las páginas de su vida moderna más que pequeñas, miserias caseras, desastres, temores para el provenir...la historia, juez inflexible de lo pasado, juzgará severa nuestra existencia de hoy..... los que leemos en la filosofía de la historia ya he-

mos descifrado las anomalías del presente. ¿Cuál será nuestro mañana? A la historia llama Cicerón la maestra de la vida. Si somos como nuestros abuelos, mañana seremos gloriosos como lo fuimos ayer: si somos «*El pueblo de la Ida.*», yo pondría ambas manos sobre el fuego para testificar que mi Patria resucitará y será de nuevo grande y gloriosa. Pero si en su vida individual y nacional renuncia al amor de María y en sus relaciones sociales y de familia se inspira en el espíritu del mal..... ¡Pobre Patria mía! no vestirás más que andrajos de miseria, no comerás más que pan mohoso amasado con lágrimas y aparecerás ante las gentes, vieja con la vejez vergonzosa del delincuente, porque caerán sobre tí las maldiciones de un Dios justiciero que guarda su día de castigo así a los individuos como a las naciones. ¡María, Madre Ida. Patrona de esta nación hidalga, hoy como nunca, la más combatida por el sectarismo luciferino, precisamente por ser la más católica y la más mariana! ¡Reina de los Españoles! Acoge benigna bajo el manto de tu protección a ésta vuestra nación y concédenos ver pronto los días de gloria que orlaron la frente de nuestra antigua Patria.

Ruiaz.

Estudios Coloniales

La Nipa.

En vista de los graves perjuicios que a la Colonia y en general a la Patria se le pueden venir de las ligeras, falsas y quizá intencionadas apreciaciones que se emiten sobre nuestra Guinea y en especial sobre nuestro territorio continental según se lamentaba el intrépido Misionero que firmaba con el seudónimo de Nguar, y que lleva más de 20 años de constante observación en medio de sus múltiples y largas expediciones apostólicas por los ríos y bosques del mismo; creo que es un deber de todos los que se precian de amantes de la Nación, el contribuir a la medida de sus fuerzas ya para que estas injustas ideas no prevalezcan, y a para abrir camino a la agricultura o a la industria para descubrir y encauzar la fuente de riquezas explotables que en sus entrañas o en sus bosques encierra nuestra Colonia.

Solo por este motivo y para animar a otras muchas más autorizadas a romper el mutismo en que perezosamente yacen cuando la Patria necesita de su cooperación, brindo hoy estas notas sobre el producto quizá el más despreciado de nuestra Colonia y que en otros países es ya fuente de plata que engruesa cada día más, con gran júbilo de los que la explotan y no poco provecho de los tesoros públicos. Este producto es la Nipa.

Ya de antiguo es conocida la nipa y sus primeras aplicaciones. Es esta una planta de la familia

de las Palmeras, *Nipa fructicans* que aquí en la colonia se la llama impropriamente bambú, extendida por casi todas las zonas ecuatoriales y que en Corisco y el continente constituye una verdadera riqueza, con cuyas hojas cubren los indígenas sus habitaciones, y de la cual los bengas y otras tribus que están en su contacto fabrican, toda su casa que no deja de ser elegante e higiénica.

La nipa tiene también sus frutos comestibles, bastante agradables al paladar y de los que se sirven en Corisco para acompañar la yuca cuando no les abunda el pescado u otras viandas que les hagan aquella más apetecible.

De sus hojas tiernas quitada la primera capa se hacen esteras, sombreros y otros objetos similares, de sus tallos se extrae una especie de sagú muy estimado, de entre sus pencas se saca yesca, su médula se utiliza para la confección del sarcof y otros usos en que se hayan de hermanar compactibilidad, frescura y ligereza, pero sobre todo lo que en Filipinas la ha hecho muy estimada y artículo de gran industria es el alcohol, que se extrae de su jugo o vino, conocido por los indígenas con el nombre de *tuba*.

Una sola de estas palmeras, dice la ilustrada Revista *Ibérica*, que ha sido la inspiradora de estas líneas, produce unos 40 litros de esta sabia o vino. Aquí, al menos en Corisco donde se ha experimentado, creo que pasa con mucho de esta cifra. En

Filipinas se recogieron en 1910 unos 90.000.000 de litros de *Tuba* o jugo de la nipa, que dieron un total de 9.700.000 litros de alcohol.

Para esta fabricación basta una destilería ordinaria, semejante a la que se usa en la fabricación de los alcoholes de vinos con el que tiene mucha semejanza, y con el que al igual de éste se fabrican licores de todos los gustos.

En la Colonia hace algunos años que, en vista de tanta riqueza de Nipa perdida, trató uno de explotar el alcohol, cuando a tiempo que estaba en tratos para adquirir la destilería le atajaron los pasos con una real orden prohibitiva de la fabricación de alcoholes en la Colonia.

Pero hoy se trata ya de una nueva industria. De la fabricación del azúcar de nipa. Aunque la teoría era ya favorable, dada la relación íntima que media entre el alcohol y el azúcar, débense las experiencias que han conducido a un éxito satisfactorio a varios sabios industriales americanos, los que se han servido del mismo procedimiento

que en Cuba y otros países se sigue para la extracción del azúcar de caña, eliminando como se supone los trapiches empleados en la trituración de aquella, ya que en la nipa se presenta el jugo líquido.

Los resultados obtenidos son un verdadero triunfo. Según ellos 1000 litros de *Tuba* o jugo pueden rendir 114 kilos de azúcar blanco refinado, con 99 o 99'5 de pureza. Para alimentar una fábrica que produjera 10 *Toneladas* diarias, se necesitarían unas 90000 litros, que se extraerían con creces de unos 450 hectáreas de terreno plantado de nipa.

Ya tienen pues en que emplearse esas grandes extensiones de terreno del Continente, sobre todo en las cercanías de los ríos, y que por no servir para el cultivo del Cacao se han llamado por algunos terrenos inútiles que para nada sirven. He aquí una fuente más de riqueza colonial que bien aprovechada puede dar vida a muchos, con grandes ventajas para la Madre Patria.

Orán.

Muerte de Pio X y elección de Benedicto XV.

(*Conclusion*)

Orden interior del Cónclave

Todo el personal recluido en el lugar del cónclave, queda desde luego bajo la dirección del cardenal camarlengo y de los tres jefes de cada orden del Sacro Colegio, que se relevan por antigüedad, cada tres días hasta verificarse la elección de papa. Como ayudantes suyos están a sus órdenes el secretario y el prefecto de ceremonias. El primero asiste todos los días a las juntas, que celebran dichos cardenales, para tratar de los negocios corrientes, tanto si se han de resolver en seguida, como si han de someterse a la asamblea general, cuidando luego de ejecutar las decisiones que se tomaren. El prefecto de ceremonias recibe del camarlengo y de la congregación cardinalicia las instrucciones convenientes para el buen servicio de todo el personal y de las funciones que tienen lugar durante los días de la elección.

Dáse principio el primer día por la misa que celebra el decano del Sacro Colegio, en la cual comulgan todos los cardenales, a menos, que no siendo posible, alguno haya celebrado misa privada en su celda, o en otro de los altares que están dispuestos para ello. Después se retiran todos a sus aposentos. A la hora señalada, hacen los maestros de ceremonias el toque de cónclave y pasan clamando en alta voz *in Capellam, Domini*. «Señores a la Capilla». Los cardenales acuden a la Sixtina, donde todo se halla ya preparado al efecto. Delante del altar se coloca una mesa, sobre la cual se ponen dos cálices, dos bandejas y todos los utensilios necesarios para la operación del escrutinio. Al frente están las sillas de los escrutadores y revisores de las cédulas. Los

cardenales se colocan alrededor del presbiterio por orden de grado y antigüedad, comenzando por la parte del Evangelio. Cada cual tiene su trono, pues entonces todos son iguales, y forman un solo cuerpo, en el cual reside la autoridad de la Iglesia. Delante de sí tienen una mesa con el recado de escribir, sobre la cual llenan las cédulas de votación. Detrás del altar se halla la chimenea, donde se queman las cédulas, después de hecho el escrutinio. Cerca del presbiterio hay un departamento, o sacristía, donde se preparan los ornamentos que ha de vestir el nuevo papa, siendo de tres medidas, a fin de que los halle proporcionados.

Forma de la elección

Una vez todos en sus puestos, cada cardenal emite su voto en cédulas como cerradas.

En dichas cédulas escribe cada Cardenal su nombre en la parte superior, la persona a quien designa para Pontífice en el centro y en la parte inferior un número cualquiera y un lema.

Cada uno deposita las cédulas en el cáliz para esto preparado; pasando luego previo juramento los enfermeros de antemano designados, a recoger los votos de los Cardenales que por razón de su salud no hayan podido salir de sus celdas.

Terminado el escrutinio, el último escrutador cose todas las papeletas con un hilo y las deja aparte.

Entonces se computa el resultado de la votación: si alguno ha obtenido más de las dos terceras partes de los votos de los Cardenales presentes queda elegido Papa: si ha obtenido el número justo de votos, el agraciado debe manifestar con qué signo ha sellado su papeleta, para abrirla y comprobar si se ha votado a sí mismo, pues en tal caso sería nula la elección, por faltar un voto. Si ninguno

ha alcanzado las dos terceras partes de los votos, se procede según la nueva Constitución a votar otra vez con las mismas solemnidades en cuanto al escrutinio, pero sin tener que prestar nuevo juramento ni nombrar otros escrutadores ni enfermeros; de esta manera se puede acelerar la elección.

Terminada esta segunda votación y examinadas sus papeletas independientemente de las empleadas en la primera, si todavía no queda elegido el Papa se queman las papeletas de las dos votaciones con paja húmeda.

El pueblo congregado en la plaza de San Pedro conoce por el humo negro que no ha habido elección; y si por el contrario, se ha realizado aquella, quèmanse sólo las papeletas, cuyo humo, más blanco, da a conocer que se ha celebrado la elección.

La aceptación y adoración

Durante los días 1 y 2 de Septiembre se repitieron las votaciones mañana y tarde; el día 3 obtuvo la mayoría necesaria el Emmo. Cardenal Santiago de la Chiesa quedando así elegido Sumo Pontífice. Entonces el Cardenal diácono hizo señal con la campanilla y entraron en el lugar del escrutinio el secretario del Cónclave, el sacristán y los maestros de ceremonias, todos los cuales, uniéndose al decano y jefes de orden, se llegaron al elegido que permanecía en su trono al que preguntó el Cardenal decano: Si aceptaba la elección. *Acceptas ne electionem de te canonice factam in Summum Pontificem?* Momento solemne y conmovedor en cada cónclave. Conocida la voluntad divina, no le quedó otro remedio que cargar sobre sus hombros el peso del pontificado y pronunciar el *Accepto*. Entonces todos los Cardenales bajaron sus doseles, quedando únicamente alzado el del nuevo Papa, a quien preguntó el Cardenal decano cómo quería llamarse. *Quomodo vis vocari? —Benedicto XV*

El Pro-prefecto de Ceremonias, en calidad de Protonotario Apostólico, levantó el acta de elección y aceptación, firmándola en primer lugar el secretario del Cónclave y luego dos maestros de ceremonias y el mismo Proprefecto.

Concluido esto, se retiraron los sobredichos Cardenales y el nuevo Papa fue conducido a la sacristía entre dos Cardenales diáconos para vestirse los ornamentos de su nueva dignidad, cuyo servicio le prestaron sus propios conclavistas.

Luego volvió a la capilla, donde el Sacro Colegio prestó la primera Adoración al elegido, que estaba sentado en la silla gestatoria. Acabada la adoración el Cardenal decano puso a S. Santidad el anillo del Pescador, que El entregó al ProPrefecto de ceremonias para que grave en él su nombre.

Anuncio al pueblo

Entre tanto el Cardenal De la volpe Primero de los Diáconos, acompañado del Maestro de Ceremonias salió al pórtico superior de la Basílica Vaticana para anunciar al pueblo reunido en esta forma: *Annuntio vobis gaudium magnum: Habemus Papam, Emmum, et Revmum, Dominum Jacobum Della Chiesa qui sibi nomen imposuit Benedictum*

XV. dando al pueblo el papel donde está contenida. Enseguida las campanas de todas las iglesias de Roma, comenzando las del Vaticano anuncian la faustísima nueva a todos los habitantes de la Ciudad Eterna.

La bendición al pueblo

Poco después de anunciada la elección del nuevo Papa, salió éste a dar su primera bendición *Urbi et Orbi*, a la ciudad de Roma y al mundo entero. Al efecto le acompañan todos los cardenales, el secretario del cónclave, el mariscal, los maestros de ceremonias y conclavistas, yendo delante la Cruz papal y el prefecto de ceremonias

Antes se daba esta bendición desde el balcón que da a la plaza de la Basílica, pero como León XIII y Pío X, Benedicto XV la dió desde el balcón interior del Pórtico, pronunciando con voz fuerte y vigorosa la fórmula del ceremonial Romano, siendo aclamado y saludado por devoción por todo el pueblo.

Dada ésta, volvió el St. Padre a la Capilla, donde los Cardenales prestaron la segunda adoración, a la cual se siguieron las oraciones prescritas, que recitó el decano del Sacro Colegio, terminando con la solemne bendición apostólica. Hecho esto fue el Papa a la sala de ornamentos, donde se cambió los de pontifical por los ordinarios, y entonces admitió al beso del pié a los prelados y personajes que se hallaban presentes.

Desde los primeros momentos en que se comunicó oficialmente la elección pontificia, tanto al mariscal del cónclave, como a los demás que intervinieron para custodiar la clausura se procedió al derribo de las puertas tapiadas, lo cual se ejecutó con la presteza que es de suponer, a fin de dar paso a las personas que es permitido reunirse desde luego con las que han formado parte del cónclave, o pertenecen a la curia romana. También acostumbran entonces acudir el patriciado y demás nobleza romana y el cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede.

Consagración y coronación

Señalado el día 6 de Septiembre para la Coronación del Sumo pontífice, se verificó esta con la solemnidad de costumbre después de la Misa pontifical en la Capilla sexta por el Cardenal Primero de los Diáconos, estando presentes los Cardenales, los prelados y familiares del Pontífice, el cuerpo diplomático, patriarcado romano etc. etc. Concluida la ceremonia el Cardenal Agriardi subdecano del Sacro colegio saludó al Sumo Pontífice en nombre de todos, contestando el nuevo Papa agradeciendo el saludo etc.

En el ayuntamiento de un pueblo se discute el programa de los festejos que han de hacerse por el Santo patrón.

Un regidor usa de la palabra y dice:

— Por mi parte, no voto por conciertos, ni comedias, ni serenatas: pero si se trata de toros, soy uno.

¡ PASO A LA VERDAD !

Pedimos paso para la Verdad, porque parece que algunos no están bien enterados de la misma y no se dan bien cuenta de las cosas.

¿ Cual es la verdad de lo ocurrido con ocasión de los festejos del Consejo de Vecinos para la Fiesta de Sta. Isabel ?

¿ Qué intervención ha tenido en ellos el Rdo. Padre Ramón Albanell ?

La verdad es que el Padre Albanell no prohibió en el local de la Asociación de Dependientes del Comercio y Agricultura de esta Capital, ni la Kermese, ni la Tómbola, ni la Verbena, ni otro festejo alguno votado por el Consejo de Vecinos. Requirió tan solo que en los festejos que allí se celebrasen, se guardasen las cláusulas del Contrato estipulado con la Asociación dicha en el alquiler de aquel local. Júzguenlo nuestros lectores por la carta que dirigió al Presidente interino de aquella Asociación, Señor Bassols, la cual dice así textualmente:

" Sr. Presidente de la Asociación de Depedientes del Comercio y Agricultura de Fernando Póo. Muy señor mío: Habiendo sabido que el Sr. Secretario del Consejo de Vecinos de esta Capital dijo el sábado pasado en esta Misión de Sta. Isabel que estaba enterado de que una de las condiciones de alquiler del solar y casa que actualmente ocupa la Asociación de Dependientes del Comercio y Agricultura de Fernando Póo que Ud. preside, era la de no admitir bailes, y que se dispensara si el público bailase al oír ciertas piezas de música, se lo participo a Ud. urgiendo el más exacto cumplimiento de las condiciones todas del contrato de alquiler de la casa y solar referidos y en particular de la 4.^a que dice:— Viene el Inquilino obligado a que la casa y solar anejo sean sitios de moralidad y especificando más; no permitirá en dicho sitios bailes, escándalos ni juegos prohibidos. Confío que esa Presidencia sabrá respetar y hacer que otros respeten compromisos contraídos, antes que contraer otros nuevos con detrimento de los primeros.

Al mismo tiempo le agradeceré tenga la bondad de acusarme recibo de la presente.

Deseando que esa Asociación bajo su presidencia vaya progresando en sus legítimos ideales, queda de Ud. atto. s. s. El Administrador Ramón Albanell."

Ningún comentario precisa hacer para apreciar el alcance de la transcrita carta, que a alguien ha sabido a regüeldo, (así con mucha finura).

Es una comunicación correcta sobre el cumplimiento de un compromiso contraído de común acuerdo y firmado seis meses ha.

Es un toque de atención para que no se repitiesen bailes para que poco a poco si se autorizaban no quedase sin valor la base 4 que cita por el uso contrario; pues en la memoria de todos está que se bailó ya en aquel la víspera del fallecimiento del que fué digno Presidente de la Asociación D. Jaime Villá, q. s. g. h.

En manera alguna se pretendió irrogar perjuicio ni el más mínimo siquiera a la Corporación del Consejo de Vecinos. Si decidió trasladarse a otro local para celebrar sus festejos, fué del todo fuera de

nuestra intención, e iniciativa exclusiva suya. A lo cual, no han faltado quienes hayan significado, haber contribuido cierto plebiscito entre el elemento moreno de la población, cuyo proceso y resultado me es por cierto desconocido.

En resolución: nada de prohibición de Tómbola, ni de Kermesse, ni de Verbena, ni demás festejos, de los cuales se declara partidario el P. Albanell, en comunicación dirigida al Sr. Gobernador; pero sí tan solo un apercibimiento al objeto de que no se mezclase en ellos el baile. Ya ven Sres. que con poco se contentan los que visten la sotana.

Mariano Ferrando.

Sta. Isabel 20 de Noviembre 1914.

Bárbaro atentado

A mediados de Octubre en Akanabur (río Etoki, afluente del Congüe) tuvieron lugar dos crímenes verdaderamente repugnantes. Aunque no nos gusta cultivar la nota, *criminalidad*, con todo creemos hasta un deber el dar conocimiento de los mismos a los lectores, para que juzguen por sí mismos cuán acertado es el tomar medidas para el dominio efectivo de estas razas según nos consta ser el deseo del Exmo. Sr. Gobernador.

Es el caso que el pamue llamado Obama Ndung, jefe del pueblo arriba mencionado, apaléo fuertemente una de las seis mujeres que tenía; creyendo que le había sido infiel.

La infeliz del modo que pudo se escapó y se presentó a su familia para que tomase la venganza. Pero no acabó aquí la ferocidad de Obama.

A los pocos días de lo sucedido se le murió de muerte natural un hijo suyo, llamado Guillermo Obama.

Como entre los pámuos es creencia general que la muerte nunca es natural, sino procurada; hizo recaer la culpa en cinco de sus mujeres, a las que para vengarse, amarró con una cadena de bote, metiolas en una casa, y prendió fuego para que se abrasasen.

Gracias a los esfuerzos de las desgraciadas y de Antonio Ezona que abrió una puerta lograron escaparse las pobres víctimas de las llamas; pero el criminal apesólas nuevamente y *con saña inaudita las metió en otra casa, encendió en ella dos fuegos y las arrojó en ellos sujetando fuertemente e hiriéndolas al propio tiempo a cuchilladas.*

Desvanecidas sin duda las infelices víctimas, creyó el criminal que estaban muertas y se retiró, dando tiempo a que cuatro de las heridas y quemadas lograran escaparse, quedando una muerta a la que después envolvió en unas cortezas de árbol al estilo del país, y la arrojó cerca de la orilla del río.

A todo esto el criminal seguía tan fresco como si hubiera realizado la mejor hazaña del mundo.

Una de las mujeres escapadas fué al río Otoche donde tenía familia y contó lo que había sucedido.

Les del Otoche dieron parte al Sr. Cabo de Kogo D. Juan Pérez, a cuya jurisdicción pertenece Akanabur, lugar del crimen.

El Sr. Pérez con una actividad, prudencia y acierto que le honran, no se dió punto de reposo para prender al criminal; y después de varias tentativas, estratagemas y vicisitudes, y no obstante el estado febril en que se hallaba, logró capturar al criminal el día 21, apresando a otros varios que eran considerados, cuando menos, encubridores del crimen y de su autor.

Los detenidos están en Elobey, a la hora en que esto escribimos, a disposición del Sr. Subgobernador.

Las mujeres heridas y con notables quemaduras han ingresado en el Hospital. El Sr. Pérez dió además sepultura al cadáver de la mujer quemada por el desdichado Obama.

Contestación a una pregunta. Más de uno al leer lo que precede se preguntará, cómo un hombre solo pudo amarrar a cinco mujeres?. Lo logró del modo siguiente: las llamó a todas a su casa y una vez puestas allí, cogió la escopeta y un cuchillo amenazando a la que intentase resistir: las mujeres llevadas del miedo no pusieron la menor resistencia a ser amarradas.

El hecho, mas los pormenores y circunstancias todas del crimen las hemos oído a algunos naturales del mismo pueblo, donde tuvieron lugar los sucesos relatados, y a otros indigenas a cuyo conocimiento llegaron.

Creemos que bien merece una mención especial el servicio realizado por el mencionado Sr. Cabo de Kogo.

Los trabajadores Nguema Nchang, Michá Mba y Mba Mabale vecinos de Miyogo, de la tribu Anvón, fueron presos en Massá (a unas dos horas de los rápidos del Otoche) por los pamues de la tribu yenfen: éstos fueron movidos a ello por las amenazas y maldiciones del jefe de Bidjunjuma llamado Ngue—Mindogo cuyo pueblo dista de los rápidos una hora.

Los yentén, pues, los prendieron y dieron parte de su captura al jefe dicho el cual con los suyos se presentó en Massá, con el intento de robarlos y después matarlos. En un pueblo no lejos de allí había una hermana de uno de los braceros, casada; y por esto los parientes de dicho bracero se opusieron a que los matasen teniéndose que contentar con robarles todos los efectos o sudores de todo un año.

Los mencionados braceros temiendo esto, ya no habían ido a Bidjunjuma donde tenían una palabra antigua al estilo de los pamues y habían dado el rodeo por Massá ignorando que éstos estaban de acuerdo con el jefe Ngue—Mindogo para prenderlos cuando pasasen por allí. El capitán de los que los robaron en Massá se llama Miku—Misía. Actualmente están libres los trabajadores en Bilene donde tienen familia y en espera del arreglo de la palabra que ha de verificarse entre varios jefes pamues. Parece que estos quieren prescindir por completo de nuestra soberanía.

E. D.

CENTROS OFICIALES.

DECRETO

Este Gobierno General viene notando con profundo sentimiento el poco interés de los habitantes de esta Capital por la asistencia de sus hijos e hijas a las Escuelas públicas, y preocupado por que la enseñanza pública sea recibida como es necesario, ha procurado poner los Centros de enseñanza en las mejores condiciones posibles, dotándolas del material necesario para instrucción de niños y niñas, pero precisa que a este interés oficial los padres se tomen verdadero afán por la educación de sus hijos y que ayude la labor del Gobierno General que en distintas ocasiones ha exhortado a estos habitantes a que envíen a sus hijos a las escuelas públicas, sin que haya podido lograr que se salga de la apatía que indica, la escasa asistencia a las escuelas de niños y niñas, y las numerosas faltas de asistencia que cometen los escasos niños y niñas que acuden a recibir enseñanza.

Decidido, repito a que ésta sea recibida por el mayor número de niños y niñas, y a suplir con órdenes la falta de interés de los cabezas de familia, en asunto de tan vital interés, he venido en disponer lo siguiente.

1º—Se declara obligatoria la asistencia a las Escuelas públicas de esta capital, y de los lugares donde se establezcan escuelas, de los niños y niñas desde los 5 años de edad hasta los 15, siempre que no asistan a las escuelas a cargo de las Misiones Católicas.

2º—Por los padres de los niños, se procurará que éstos vayan vestidos con decoro y limpieza.

3º—Serán responsables de las faltas de asistencia a las escuelas los jefes de familia, a los que se impondrán multas desde 25 a 250 pesetas si sus hijos e hijas no asisten a las escuelas públicas, caso de no probar que reciben enseñanza en las escuelas a cargo de las Misiones Católicas.

4º—Por los Maestros se tomará el mayor interés en la enseñanza de los educandos, no consintiendo que en las escuelas hablen otro idioma que el castellano, y procurarán hacer la enseñanza agradable para que tanto los niños como las niñas muestren deseos de asistir a las escuelas, y la enseñanza primaria la alternarán con ejercicios de gimnasia sueca que contribuya al desarrollo físico de los educandos al mismo tiempo que al de sus inteligencias, así como se les enseñará moral, a ser limpios, modosos en el vestir y cuanto se refiera a higiene del individuo que contribuya a la mejor educación de los naturales.

5º—Por el Negociado de Obras Públicas se terminarán a la mayor brevedad los patios de las escuelas y los anejos a ellas, para que en los primeros puedan tener lugar los ejercicios citados, y en los segundos puedan acostumbrarse los niños a la limpieza corporal en los departamentos de duchas que han de instalarse a la mayor brevedad.

6º—Para los ejercicios corporales y manera de

tomar las duchas se oirá por los Maestros la opinión de los Sres. Médicos, para lo cual los de esta Capital presididos por el Director de Sanidad, y con asistencia de los Maestros, acordarán el plan de ejercicios y duchas, que se seguirá después con constancia e interés por los Maestros.

7^o—El Secretario Letrado del Gobierno General, el Presidente del Consejo de Vecinos, y el Director de sanidad girarán frecuentes visitas a las escuelas para inspeccionar cuanto se refiere a la enseñanza e higiene de los educandos, y no disimularán las faltas que noten, las que pondrán en conocimiento del Gobierno General, así como las medidas que crean conveniente proponer para el mejor resultado en la educación de la infancia.

8^o—Una Junta formada por el Párroco de la localidad, Maestro y Maestra, Presidente del Consejo de Vecinos, Director de Sanidad y presidida por el Secretario Letrado, propondrán a la aprobación del Gobierno General el plan de enseñanza que ha de seguirse, para lo cual el Presidente convocará a los Señores mencionados que constituirán la Junta de Enseñanza, que se reunirá con la frecuencia que el Señor Secretario Letrado considere conveniente, debiendo tener en cuenta en el plan que se acuerde, que a las escuelas públicas deben asistir los niños y niñas de distintas religiones, y por lo tanto no deben violentarse los sentimientos religiosos de los padres de los educandos, para que no muestren resistencia a enviar a sus hijos a las escuelas.

9^o—Por el Secretario del Consejo de Vecinos, se levantará una relación de los niños y niñas habitantes en esta Capital, en la cual se haga constar, quienes son los que asisten a las escuelas de las Misiones Católicas, un ejemplar será remitido a cada uno de los maestros y otro al Gobierno Gral, y con esta relación a la vista, los maestros podrán calcular dado el número de plazas de que disponen, el número de niños que puedan asistir diariamente a las escuelas, y establecer asistencia alterna para que todos puedan recibir enseñanza, no disimulando las faltas que se cometan, para imponer a los cabezas de familia los correctivos a que se hagan acreedores de no estar justificadas las faltas.

Este Gobierno General espera que setome el mayor interés en cuanto a la enseñanza afecta, y no duda que los habitantes de esta Capital secundarán con la mayor constancia los deseos del Gobierno General en lo que a esta importante materia respecta, convencido, de que de la instrucción primaria dada a los niños, depende el que después sean buenos ciudadanos así como el que despierte en la infancia el amor a España y nuestro Augusto Soberano, y que así puedan contribuir con su esfuerzo al desarrollo y prosperidad de esta Colonia.

Santa Isabel 17 de Octubre de 1914.

Angel Barrera

No es esta la primera vez que se ocupan las páginas del Boletín Oficial en Decretos sobre la importante materia de la enseñanza, pues desde el primer N^o del mismo se han dictado varios otros, muy dignos por cierto de loa, y aun anteriores al Boletín los Gobernadores Generales por iniciativa propia, o instados

por la metrópoli han dado a este punto de la enseñanza la importancia que se merece para la debida formación de un nuevo pueblo bajo la gloriosa bandera de la Patria. Muy lejos nos llevaría el analizar y comparar los puntos de todos estos decretos y aun el simple historiar los sucesos relativos a la enseñanza desde que los Misioneros y las Religiosas vinieron a estas tierras encargados de la enseñanza Oficial del Estado, y nombramiento después de maestros seculares por haber hecho creer que la sotana y el hábito eran estorbos para ciertas gentes. De su resultado consta que a pesar de haber ocupado la plaza personas dignísimas y competentes para la enseñanza han sido aquellos poco satisfactorios, viéndose con frecuencia los maestros forzados a vacaciones por falta de alumnos.

Verdad es que a la escuela pública abierta en la Casa Misión, independiente de la escuela de los bubis internos, se alistaron apenas se abrió 40 alumnos, hijos muchos de padres de distinta confesión religiosa y lo mismo sucedería con la escuela de niñas tan pronto se abriese la especial dirigida por las religiosas, según petición de casi todos los elementos del país, enviada al Consejo de Vecinos pero aun así la incuria de los padres y tutores y el natural abandono que se introduce poco a poco en el organismo mejor templado cuanto más en el indígena, da actualidad al presente Decreto.

Pero no todo se ha de hacer en la escuela. En la calle puede aprender el niño tanto más que en la escuela lo que debe hacer grande un pueblo. Inútil por tanto será que la nación emplee sus tesoros para hacer un pueblo digno de su glorioso Nombre, si la enseñanza de moral, respeto y civilización que recibe el niño en el aula, la ve contradicha en la plaza pública por aquellos que a su parecer al menos pasan por más civilizados.

Soto

CORRESPONDENCIAS

De Elobey

Noticias. Después de los sangrientos sucesos del 21 del pasado, relatados en nuestra crónica anterior, poco o nada tenemos que comunicar a nuestros lectores. El cañonero francés *Susprise* trajo del Gabón 600 hombres, que al mando de Mr. Miguelarol se han dirigido al campo alemán pasando por detrás de nuestro territorio. No sabemos si habrán llegado a Kamerún donde pensaban tomar a Duala en unión con fuerzas inglesas; lo cierto es que habrán tenido que pasar por el puesto alemán de Oyem, donde había reconcentrados 2,000 hombres.

El día 6 de Octubre nos visitó el primer tornado de la temporada; las lluvias se han adelantado mucho a los años anteriores.

Si bien dijimos en el número anterior que los indígenas habían robado las factorías de Ukoko aprovechándose del abandono en que quedaron cuando el bombardeo, parece que no fueron ellos

solos sino que se aprovecharon de ellos algunos soldados franceses, a quienes se vió después muy provistos de paños y machetes etc dejando en los pueblos intermedios algunos objetos de lujo. Actualmente se ejerce una vigilancia rigurosa para evitar cualquier asalto a las factorías; prueba de ello son los dos muertos que según dicen, lo fueron en el mismo momento de querer asaltar una factoría.

El 22 por la tarde llegó a ésta el ballenero "Sta Isabel" procedente de Sto Thomé: por noticias particulares sabíamos que para el 15 o 20 nos visitaría un vaporcito: contra toda esperanza llegó cuando no se le esperaba.

Su venida ha producido buena impresión, pues a nadie se le oculta la general ansiedad que hay de saber noticias procedentes del teatro de la guerra.

Ascienden a nueve los elefantes muertos, por los indígenas de los pueblos de Mboco y Evor. En una de estas matanzas lograron apresar dos crías macho y hembra. Al mes de cogidos se les murió uno: el que faltaba lo compró D. Juan Drummen por 250 ptas. Por desgracia ha corrido la misma suerte que su compañero: se ha procedido a la disecación.

Tres braceros venidos de Fernando Póo en el último correo, han sido presos por el jefe pamue de Masá (río Otoche) habiéndoles robado después todos los efectos, que se habían ganado en años de continuo trabajar.

Movimiento de personal. Para sustituir al Sr. Méndez, jefe que era de las fuerzas de este distrito y que ha ido a Río Campo, ha venido D. Gumersindo Salinas: el Sr. Andrade ocupa el nuevo puesto creado en Mebonde, el Sr. D. Juan Pérez el de Kogo y el Sr. Fullana el puesto de Ngande. El sargento Medina está en ésta supliendo la vacante que dejó D. Pablo Corchón.

Para reemplazar a D Miguel Tornel en la curaduría, vino de Bata D. Teodoro Prado.

Para ocupar la plaza de Practicante de Elobey, vacante por el traslado del Sr. Gómez a Concepción ha venido D. José Monreal.

Dijimos en nuestra crónica anterior que los franceses intentaban poner a flote la lancha del Subgobierno alemán: así ha sido en efecto, habiéndola llevado el Surprisse a Libreville para reparar los desperfectos causados por las balas.

Hemos oído que lo propio quieren hacer con el vaporcito hundido en punta Mbini.

La casa John Holt posee un tigre vivo de regular tamaño.

Se esperan con ansia los barquitos de la C^a Loíng: la noticia de que se hallan en el puerto de la metrópoli Fernandiana, ha llenado de grande satisfacción a cuantos anhelaban se reanudase el servicio regular de los antiguos barcos.

El isla Panay trajo un nuevo teniente para el puesto de Asobla, D. Juan Sánchez; más los cabos José Martínez Ferrer, José Sanpedro López y 19 soldados.

—El día tres por la mañanita, penetró el Panay en río Muni después de haber descargado parte de la carga que venía para esta isla.

—Actualmente hay en Kogo como unas 2,500 tozas detenidas, pertenecientes a diversas factorías:

la falta de barcos da mucho que pensar a los dueños, que ven casi por los suelos el dinero gastado en comprarlas.

—El 18 del pasado hubo solemne Te—Deum por la elección del Romano Pontífice Benedicto XV. El día anterior se había cantado solemne funerales por el alma del bondadoso Pío X.

—El Sr. Núñez pensaba embarcar 200 tozas en el Isla Panay.

El día 24 a las cinco de la tarde hubo recepción oficial en el Subgobierno por el cumpleaños de S. M. la Reina Dña. Victoria con asistencia de todo el elemento europeo nacional y extranjero. Huelga decir, que reinó la más completa armonía, no obstante pertenecer varios de los asistentes a las distintas potencias beligerantes. El Sr. Subgobernador D. Juan Drummen, con la finura y delicadeza que le es propia obsequió a los asistentes con un espléndido lunch y habanos, en la plaza jardín del Subgobierno.

E. D.



Crónica teatral.

A estas horas, creo, le pesará, Sr. Director, el haberme encargado la sección teatral; pues como habrá visto en el Programa de festejos de nuestra fiesta mayor, se ha vuelto a representar el sainete «Pido la palabra» tal vez por no acomodarse al parecer de Vigilante. A mí no me pesa de haber escrito lo que sobre esta pieza dije, y hoy lo repito más alto y lo repetiré mil veces, si es menester, y veremos quién se cansa antes. No. Señores de la Asociación de Dependientes, no es conveniente en la Colonia sacar nuestros trapillos al sol; no conviene convencer a estos Indígenas que sólo medran en España los que saben charlar, que con esto quedan muy tamañitos los que están arriba. ya que el público va a creer que han subido por el arte de charlar. Estamos en tiempos críticos en los que es menester excitar el verdadero patriotismo y robustecer la autoridad de los que nos gobiernan y cierto que «este propósito» no viene muy a propósito. Y decimos esto con más razón que en otro número por haberse dado entrada libre a los Indígenas.

De seguro que no es este el sistema que emplea Inglaterra en sus Colonias. Si esta pieza se representara en el Club recreativo de Fernando Póo, de seguro que se tomaría como mal agüero.

Lo que sacó un indígena de esta representación fué que en ello se habían burlado de nuestros Concejales.

Otra de las representaciones se titulaba en el Programa «Corregir al que hierra» y a la verdad nos habíamos figurado, por el título, que se nos iba a enseñar de un modo interesante algunas obras útiles de herrería, y luego resultó uno de tantos enredos conyugales, que si bien no es inmoral tampoco sirve gran cosa para formarse idea elevada de los matrimonios entre europeos. Nos hemos enterado que el título del Programa no es error de imprenta, sino del original.

La idea que se formaron varios indígenas de la pieza fué poco favorable a la noble y bizarra clase militar.

Se representó también la comedia «Echar la llave» que como la anterior, o algo menos aún, sirve poco para acreditar los dulces y santos lazos conyugales. De estas piezas dice un buen crítico que «son conqueños de solterones».

Sobre la otra representación «Robo y envenenamiento» solo diremos que es lo único que nos gustó y creemos que para solaz y esparcimiento del público es de las más apropiado.

Nada decimos contra los actores que desempeñaron bien sus papeles y es una lástima no empleen sus buenas cualidades en piezas de la buena sociedad y patrióticas y morales a carta cabal, pues podrían contribuir a enaltecer la Patria y las buenas costumbres, sino, no habrá más remedio que oponer teatro a teatro.

Vigilante

Nuestra Fiesta Mayor.

No deja de ofrecérsele dificultades al Cronista al intentar reseñar los cultos y festejos con que se ha celebrado nuestra Fiesta Mayor.

Y cierto que las dificultades no nacen de la *muchedumbre*, sino más bien de la *calidad* de los festivales. Pero comprendo que son gajes del oficio y hay que apechugar con ellos.

Los cultos religiosos se han celebrado con solemnidad y orden: la iluminación espléndida y los adornos pocos, pero de gusto: a la función principal asistió nuestro consejo de Vecinos.

Los Predicadores del Triduo encontraron en las insignias de la Cruz, Portamonedas, y Cetro que ostenta la imagen de Santa Isabel, símbolos para explicar las virtudes características de nuestra Patrona. El Panegirista de la Santa, que lo fué el R. P. Ruiz Superior de la Misión de San Carlos, nos presentó, con galana frase, a Santa Isabel, como modelo de fé, piedad y valentía que debíamos imitar, para no caer en la ignorancia, impiedad y cobardías de nuestro siglo. Para que se vea cómo la devoción a nuestra celestial Patrona va cobrando nuevas creces entre los habitantes indígenas de esta Ciudad, hemos de hacer constar que no habiendo tenido por conveniente el Consejo de Vecinos de esta Capital sufragar los gastos de la función principal, como en años anteriores, la Asociación "Club recreativo de Fernando Póo" quiso que di-

cha función se celebrase con todo esplendor a su cuenta y así se hizo: no queremos privar a nuestros caros Lectores del gusto de saborear el expresivo Comunicado que con tal motivo dirigió a esta Misión y dice así:

«CLUB RECREATIVO DE FERNANDO PÓO»

Rdo. P. Párroco de esta Capital.

Presente:

Mi distinguido y Rdo. Padre:

Habiendo llegado a conocimiento de la Junta Directiva de este Club el acuerdo de nuestro Consejo de Vecinos señalando la cantidad de veinte y cinco pesetas para la Función Religiosa de Santa Isabel, nuestra Patrona y entendiéndolo que con dicha cantidad no es posible la solemnidad acostumbra en otros años y deseando por nuestra parte hacer que a semejanza de España se celebre nuestra Fiesta Mayor con el esplendor que, fiesta de tal naturaleza merece, este Club creyendo interpretar los deseos del Pueblo y queriendo al mismo tiempo demostrar nuestro agradecimiento al Cielo por haber librado, hasta ahora, a nuestra Patria de los males de la guerra, ruega a V. haga se celebre la Misa y se haga el Panegirico de nuestra Patrona con la mayor solemnidad posible, corriendo por nuestra cuenta todos los gastos que dicha Función Religiosa ocasione. Con sumo gusto comunico a V. este acuerdo de la Junta directiva de este Club aprovechando la ocasión de ofrecerse S. S. S. Q. B. S. M. = Claudio Cole, secretario.

Pasando ahora a relatar los variados festejos de nuestra fiesta, nos contentaremos con decir que en la Vigilia por la noche hubo espléndidas iluminaciones conquistando el 1º. Premio el Club Portugués por su artística combinación y brillantez, deslumbrando con los numerosos focos de gas acetileno: el 2º, se adjudicó al Hotel Restaurant Peninsular de la plaza de España; creemos que no se lo merecía: al revés; que si en lugar de celebrarse las fiestas de la modestísima y cándida Santa Isabel se hubiesen celebrado las de la impúdica Venus, no ya el segundo premio sino aunque se hubiese creado un premio extraordinario nos hubiera parecido poco para premiar tanta desnudez.

¡Qué sarcasmo a la pureza y castidad de la angelical Santa Isabel! Con tales exhibiciones, la Colonia *progresará* una barbaridad. Si con ello se intentó molestar a las personas decentes, a fé que se consiguió.

El 3º. Premio se lo ganó la Cámara agrícola.

Muchos otros edificios aparecieron iluminados con gusto y merecieron las alabanzas del público.

En la madrugada de la fiesta la Banda de la Guardia Colonial despertó agradablemente a los Habitantes de la Ciudad con airosa Diana, mientras las sonoras campanas convidaban a los fieles a honrar a la Patrona que nos ha dado el Señor.

Las funciones religiosas se celebraron con el esplendor y solemnidad expresados.

Se dió a los Presos una comida extraordinaria, Por la tarde la Rifa de Santa Isabel se verificó con verdadero entusiasmo y placer por parte de la

innumerable concurrencia que daba grande animación a la Plaza de España.

Las suertes favorecieron a los Números 1º; 967—2º; 226—3º; 557—4º; 1380—5º; 840.

En el intermedio de las suertes los Niños internos y, externos de la Misión divertieron al alegre público con variados juegos. Una suculenta merienda acabó de alegrar a la bulliciosa gente menuda.

Animadísima se vió la carrera de éstas tomando parte ocho bicicletas, que arrancaban aplausos a los espectadores. Se llevó el 1º Premio el joven indígena Felix Valcarcel; el 2º el Sr. Pol que llamaba la atención por la gentileza en la corrida y por la limpieza en la cogida de cintas; el 3º el joven indígena Jonhsin.

El acto de la tarde fué amenizado por la Banda de la Misión de Banapá que acompañó a los Niños en sus juegos y tocó escojidas piezas.

Por la noche en el local del Mercado Público profusamente iluminado con luz eléctrica de Peréz y Mora tuvo lugar la animada Tómbola; hubo festivo karmese; se verificó alegre Verbena se y organizó el codiciado baile.

En su principio como se dice en otro lugar se pensó en celebrar estos festejos en el local de la Asociación de Dependientes del comercio y Agricultura; pero después se desistió de ello por causas que no se nos ocultan, y se trasladaron al Mercado público. Esta parece ser la Verdadera causa del traslado, y no el haberse urgido el cumplimiento fiel de una de las bases del contrato del alquiler en virtud de la cual la Asociación se comprometió en no permitir bailes en dicho local, por más que se diga otra cosa: convence de lo dicho el haberse celebrado la misma función teatral en el propio Mercado. ¿Qué tiene que ver el baile con la Tómbola, ni con la Kermese, ni con la Verbena, y sobre todo con la función teatral? Han visto que no se puede prescindir del elemento indígena para ciertos actos.

Por la tarde del día 20 los Sres Ingleses mantuvieron la atención del público, con varios juegos, al Lawn tenis, ganándose un buen premio y la corrida de sacos y la cucaña divirtió como suele suceder siempre.

La descripción crítica de la función teatral la dejamos al despierto Vigilante que entiende mejor el paño.

Se concedieron premios a las parejas que más se distinguieron por bailar la maringa y a las cuatro indígenas que vestían trajes más típicos: el sábado por la tarde se jugó una partida al fut—bool entre Ingleses e Indígenas, ganando los primeros.

Todos los actos y festejos fueron amenizados por la Banda de la Guardia Colonial a excepción de los de la tarde del 19 que lo fueron por la de la Misión de Banapá, como queda dicho.

Para terminar, diremos que, aunque nuestra fiesta Mayor se ha celebrado con extraordinaria solemnidad, ha tenido no obstante varios puntos negros, con los cuales lejos de obsequiar a la santa Patrona ha de haberla disgustado sobre manera. ¡Qué idea tendrán algunos de los santos!

Pero la mayor de las hazañas llevada a cabo ha

sido sin duda la *publicación de unas líneas cortas* (no merecen el honroso título de versos) en las cuales se insulta del modo más repugnante a una respetable persona de esta localidad y que demuestran, en su autor, un conocimiento nada vulgar de la retórica de plazuela y del lenguaje más soez propio de tabernas. La firma *Un educando de la Misión*, (sólo en esto acertó pues da a entender que no es un educado sino que necesita serlo en la Misión o en una casa de corrección) Está escrita a máquina, y el local donde se escribió está destinado a otros trabajos bien diversos, por cierto. No la publicamos en este lugar por no herir los delicados oídos de nuestros lectores y por merecer *publicación más solemne*.

Noticias varias

La Compañía de Vapores interinsulares inauguró su servicio enviando el 12 su vapor Mediterráneo a Concepción y Continente y el 18 el Antonito a San Carlos y Annobón. El Mediterráneo salió de nuevo el 24 para Calabar y el Antonito el 25 para Concepción y Continente. La Compañía ha establecido su despacho, oficinas en el espacioso local que hace esquina en las calles de O' Donnell, San Nicolás, junto a la Cámara Agrícola.

—Procedentes de Camerones han llegado 5 Religiosos, 6 Religiosas y dos Señoras con dos niñas, todos de nacionalidad alemana y expulsados de la Colonia alemana por los Aliacos.

De Regreso

El día 10 salió el Isla Panay para la Península llevándose el siguiente pasaje.

Para Las Palmas Señores Roberto Haddock. — Christopher Tinlay. — Hans Schaper. — Hans Waldon. — Margarita Clock. — Henry Fechel. — María Keinespe. — Henry Grigerich. — Annuev Fox. — Luisa Alur. — Marga Waldow. — Eligins Peter. — Fritz Waldow. — Rvo. Federico Wormann. — Hno. Bernadino Haffman. — Hno. Joaquín Krentz. — Kleek. — E. de Kleek. — Sthinhager. — Erich Fiegs. — Fito Bohn. — Erozit Spitzer. — Raudolf Wragel. — Heinrich Merjer. — José Domínguez. — Morenó Nane. — Joaquín Blanco. — José Suarez Rendueles.

Para Barcelona los Señores Santiago Devroyé. — José Fernández de Villalta. — Fernando de Carranza. — Carlos Toner. — Fernando León Amard. — Juan Obiols. — Miguel Cholvi. — Esteban Pastor. — Alonso Suari. — Cándido Fernandez. — Domingo Méndez. — Antonio Enrique. — Jaime Giberman.

Para Cádiz los Señores Ramón Milón y Gutierrez. — Francisco Marques Fidalgo. — David Marina Cuervo. — Fructuoso Martínez.

Para Gijón los Señores José Madera Menéndez. — Paulino Diaz. — Manuel García. — Marcelino Fernández. — Ruperto Rial. — José Fernández. — Luis Martínez Alvarez. — Ricardo Muslara. — Jaime Fernández Gama. — Evaristo Rendueles.

Para Coruña los Señores Ricardo Insua. — Ramón Castrillón.

Para Alicante los Señores Pedro Gómez mas, 7 pasajeros para Monrovia.

El 24 entre 4 y media a 5 de tarde fondó en nuestro Puerto el vapor correo "Ciudad de Cádiz" del pasaje daremos cuenta en otro número

Algo sobre la guerra

Noticias oficiales de Berlín a Monrovia hasta el 19 de Octubre—Recibidas en Bata.

Situación de Alemania y Austria muy favorable. El 19.ª la última batalla antes de París no estaba aun decidida.— Los alemanes tomaron a Amberes y Ostende. Los rusos se han retirado de Lemberg con grandes pérdidas.— Tropas alemanas y austriacas unidas están en Varsovia.— No hay más rusos en territorio alemán.— Egipcios luchan contra ingleses por no querer embarcar para Francia.— Es cierto que en Marruecos francés y en la India hay revolución— Afganistan manda 300.000 hombres al lado de los indios y 400.000 contra Turkestan.— Turquía ha desembarcado 120.000 en Palestina para amenazar a Egipto.— Las tropas negras han sido retiradas de Francia porque mueren de frío.— Pérdidas grandes de los japoneses ante Tiensint el cual no han tomado aun.— Los prisioneros de Amberes 29.000 belgas y 13.000 ingleses han sido desarmados en Holanda.— Los voluntarios alemanes son 2 millones y austriacos 1 1/2 : Alemania no quiere más voluntarios, ni la última reserva.

Los rusos ya se han retirado de Hungría.— Los boers bajo el capitán Marite se han revolucionado para luchar con los alemanes contra los ingleses.— Es cierto que hay revolución en Persia contra Rusia: los rusos se han retirado del norte de Persia.— Hasta ahora los ingleses han perdido 20 barcos de guerra y 15 destroyers.

Comunicación de Kamerun de 31 de Octubre.

Los ingleses bombardean a Campo y Kribi pero aun no lo han tomado.— Los alemanes han tomado el Congo belga y entrado en Angola.— Los alemanes han instalado una estación radiográfica en Lolodorf en el interior de Kamerun— Francia desea la paz, oponiéndose Inglaterra: Alemania exige como condiciones la cesión del Congo francés, Congo belga, Nigeria, Angola y una indemnización de guerra de 20.000.000.000.

—Dícese que el puesto alemán de Ojem sito detrás de nuestro territorio continental a la altura de Benito ha sido tomado por los franceses.

Impresiones de última hora

He pedido reservado en la columna de La Guinea este apartadito para comunicar a mis lectores las primeras impresiones recogidas en la apertura de la Correspondencia de la Península, sin perjuicio si alguna lo exige de ser comentada en otro Número en la sección correspondiente.

La campaña del norte de Francia, en su misma larguísima duración y tenacidad, por más que a veces perezcan favorecer a los aliados en pequeños avances parciales pero sí en general dicen mucho en pro de la superioridad alemana, pues no ha sido aún posible hecharla de Casa ajena a pesar de tantos aparatos bélicos de tantas naciones: Quedaban los alemanes avanzando y el 3 de Noviembre esta frente a Dunquerque.

Dícese que de Berlín se comunican órdenes terminantes de la toma de Calais cueste lo que cueste. El Kaiser ha vuelto al norte de Francia, mientras

su hijo va a la frontera oriental o a la campaña contra Rusia.

Esta es aún menos favorable a los aliados pues alemanes y austriacos apoderados del Vístula avanzan con pie seguro, librada de rusos toda la frontera.

—De las naciones aliadas, Portugal ha tenido un movimiento popular militar contra la entrada en guerra que el pueblo aborrece deseando la completa neutralidad. Se han embarcado algunas fuerzas para reforzar las posesiones de Angola.

—Turquía ha despachado a los embajadores de los aliados, quedando el de los Estados Unidos encargado de la Defensa de los derechos de los particulares. Con esto además de tener que dividir sus tropas los rusos, y del peligro que para Egipto y la India supone, hay un mal seguro para Inglaterra que es el cierre del canal de Suez.

—En el Trasvaal aumenta la insurrección. Según notas inglesas dos nuevos jefes boers se han levantado en armas contra Inglaterra siendo el resultado en general poco satisfactorio para Esta.

—Los nacionalistas irlandeses han publicado un manifiesto contra la recluta de soldados en aquel país, diciendo que ellos no han recibido ninguna injuria que vengar de parte del imperio Germánico.

—La lucha en los mares también ha sido favorable a las naves Germánicas. Unas 7 ú 8 unidades Germánicas que nadie sabe como viven, ni donde se proveen de carbón y municiones de boca y guerra han principiado a hacer destrozos en los barcos ingleses así mercantes como de guerra, saliendo en su persecución 70 cruceros ingleses, con otras unidades menores, y los correspondientes transportes. ¿Darán con ellos?

Desde la última crónica aseguran han subido a 20 grandes unidades y 15 destroyers ingleses los hundidos por las fuerzas germánicas.

Y esto que la máxima parte de la escuadra alemana está bien guardada en el estrecho de Kiel desde el principio de la guerra sin haber tomado aun parte alguna en ella. Muchos sospechan que ahora, dejadas ya las pretensiones de atacar a Francia y entrar en París, las miras del Kaiser pasan los mares y en acción combinada de todas las fuerzas hacer un desembarque en Inglaterra. ¿Que parece increíble? No sabemos si a esto a otra complicación más grave se referirá el embajador de los Estados Unidos en Londres avisando a los de su país que antes de fin de Octubre abandonen la capital inglesa "por no poder entonces salir garante de sus intereses y personas."

En las Colonias les va peor a los alemanes. Ya vemos lo que les ha pasado o está pasando en esta de Kamerun. En Nueva Guinea y Oceanía han perdido también todas sus islas: en la China si bien aun se defienden heroicamente y aun no han tomado los japoneses la ciudad, parece llevan estos la mejor parte.

España continúa en el estado de neutralidad pudiendo así servir mejor a los dos países beligerantes y sobre todo al nuestro.